

"El pueblo hace la historia"



GACETA MUNICIPAL

Santiago Maravatío, Gto; a 30 de agosto del 2022.

PRESENTE:

El que suscribe, Prof. J Ángel Narváez Cardona, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, de acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, y mediante la plena conformidad del Alcalde C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, en atención a lo establecido por el numeral 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le cita a la Sesión Ordinaria N°15 (Décima quinta) , la cual ha de tener verificativo el día miércoles 31 de agosto del año 2022 (dos mil veintidós) a las 12:00 Horas, en el recinto oficial, ubicado en la calle 5 de mayo número #3, zona centro de esta ciudad, bajo el cumplimiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Instalación legal de la sesión.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Aprobación del Acta de Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 17 de
- 5. Aprobación del Acta de Décima Segunda sesión Extraordinaria de fecha 17 de agosto 2022.
- Se hace de su conocimiento la Circular #151 del Congreso del Estado.
- 7. Solicitud por parte del Presidente Municipal, C. José Guadalupe Paniagua Cardoso; para el análisis y <mark>en su c</mark>aso aprobación del Reglamento del Consejo de Personas Adultas Mayor<mark>es del M</mark>unicipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.
- 8. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal; para el análisis y en su caso aprobación de la cancelación de cuentas por cobrar.
- 9. Solicitud por parte de la C.P. Andrea centeno Cardoso, Tesorera Municipal; para el análisis y en su caso aprobación de la cancelación de cuentas por pagar.
- 10. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal, para el análisis y en su caso aprobación de la cancelación de saldos de cuentas de obras en proceso.
- 11. Solicitud por parte de C.P. Reyna Liliana Cardoso Escutia, Directora del DIF Municipal; para el análisis y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal para el año 2022 de DIF Municipal.
- 12. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal; para el análisis y en su caso aprobación de la Cuarta Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022 del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato y Cuarta Modificación al Tabulador y Plantilla de Personal 2022.
- Asuntos generales
- 14. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"El pueblo hace la historia

Prof. J Angel Narvaez Cardona. Secretario del H. Ayuntamiento.

© Calle 5 de Mayo No. 3 Col. Centro C.P. 38970 📞 466-451-0003 // 466-451-0004

santiagomaravatio.presidencia@gmail.com f https://www.facebook.com/elpueblohacelahistoria/

